Sesión 10ª

Dia 8 de Marzo de 1906

Presentes: Presidente, Vigenoa, Ruiz de los Llanos, Zubiaur, Cornaviso, Lacasa

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Autorizar:

Expte 5319 — C. 5º — Al C.E. 5º, para invertir del fondo de matriculas hasta la suma de $ m/n 1.278'40, en las instalaciones electricas de las escuelas calles San Antonio 682 Iriarte 462 y Montes de Oca 455.

" 11 — C. 1º — Al Arquitecto Inspector para que invierta hasta la suma de $ m/n 207.00 en la colocación de un tanque con su cañeria en la escuela "Benjamin Zorrilla", debiendo proceder á la demolición del baño instalado por la directora de la referida escuela.

" 5329 — C. 5º — Al C.E. 5º, para invertir del fondo de matriculas hasta la suma de $ m/n 77, importe de los trabajos á efectuarse en la escuela nº 10 con el fin de cegar el algibe de la misma.

" 657 — C. 13 — Al C.E. 13º para invertir del fondo de matriculas hasta la suma de $ m/n 140, en la limpieza del algibe y colocación de una bomba para la escuela superior de niñas nº 3.

" 680 — S. — Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por D. Robustiano A. Sanchez, al cual se le asigna como única retribución el 15% sobre el importe liquido que ingrese al tesoro de las escuelas.

" 845 — Y. — De acuerdo con lo solicitado por la Inspección Técnica, permutar en sus respectivos puestos á la

preceptora de la escuela nº 2 del C.E. 1º, D. María E. Aricta de Grosso y la ayudante de la nº 8 del mismo Consejo, D. María Nieves Marin.

Expt 716 Y De acuerdo con lo informado por la Inspección
720 Y Técnica y el Cuerpo Médico Escolar, clausurar las escuelas particulares que funcionan en las calles Santiago del Estero nº 1679 y Velazco nº 225.

" 398 B Revalidar el diploma de maestro de primer grado otorgado por la Dirección General de Instrucción Pública de la República Oriental del Uruguay, á favor de D. Emilio Bauzá.

" 580 Y Declarar cesantes, á los subpreceptores de la escuela nocturna de adultos del C.E. 7º, D. Armando Picard y Antonio Bravo, por cuanto sus inasistencias á clase han excedido del número que señala el acuerdo de 4 de Marzo de 1904.

" 762 R Nombrar Encargado Escolar suplente de Colonia Escalante, á D. Martino D. J. Vester, en reemplazo de Dn C. Richiardi, cuya renuncia queda aceptada.

" 6232 P Autorizar al C.E. de Posadas para invertir del
" 696 P fondo de matrículas, las sumas de $ m/n 100 y $ m/n 15.500, en los gastos efectuados con motivo de la fiesta del Arbol y la impresión de boletines y certificados de promoción respectivamente.

" 487 D Aceptar la renuncia que del cargo de Encargado Escolar de Chos-Malal, eleva D. Luis F. Deyrey.

Mandar pagar:

" 635	M.	A. J. Moreno Rodnay, por viático	$ m/n 200.00
" 6315	C14	" Celma B. de Corango, por gastos autorizados	" 30.00
"	"	" Luis J. Arce " " "	" 55.50

Expte 6315	C. 14	á Maria G. Ardeyra, por gastos autorizados	m/$	30.00 "
" 5110	B	" Manuel Beade, por honorarios	"	104.29 "
" "	"	" la Oficina Judicial su trabajo	"	80.91 "
" 534	G	" Benigno R. Gilra, por viáticos	"	15.00 "
" 6290	F	" Pablo Boffa, por reparaciones	"	135.00 "
" 6295	R	" Angel Rizzi, " "	"	602.02 "
" 689	L	" J. Gregorio Lucero, sus haberes	"	250.00 "
" 658	T	" Trebino y Cía por muebles	"	426.00 "
" 283	M	" A. Migliavacca, por conservacion de campanillas	"	40.00 "
" 263	B	" Alfredo V. Brendahl, por impresiones	"	89.50 "
" 6330	P	" Juan Polera, por libros	"	398.46 "

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 p.m.—

Carriano Vianco

[signature]

Sesión 11ª

Dia 10 de Marzo de 1906

Presentes: R. de los Llanos, Gigena y Lubiaur. Con aviso: Presidente, Lacasa.

Abierta la sesion á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Expte 185 — C. 12º — Llamar á licitación privada por Secretaría para la instalación de aparatos para proyecciones luminosas en la escuela n.º 3 del C. E. 12º.—

" 750 — A — De acuerdo con el dictamen de la C. de Hacienda, autorizar al Depósito para adquirir 200